

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 18 Jueves 26 de enero de 2012 Pág. 1332

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1295 CONSTRUCCIONES CONALVA, S.L.

Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 115/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. José Antonio Aragón Higueruela y D. Fausto García Blázquez, contra Desmontes y Firmes, S.A., Construcciones Majalar, S.L., y Construcciones Conalva, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Construcciones Conalva, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 160.502,69 euros de principal, más la cantidad de 25.680,43 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de enero de 2012.- D.ª M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado Social número 13 de Madrid.

ID: A120002270-1